

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2022-2
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OBTENCIÓN DE MODELOS DIGITALES
EN 3D DE COMPONENTES MINEROS”**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:40 horas del día 17 de noviembre del 2023, sesiona el Comité de Selección del procedimiento del rubro, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 0404-2022- OS/GAF del 11 de noviembre del 2022, integrado por Carlos Omar Calero Cueva, miembro titular quien lo preside, Agustin Pedro Stuard Rivera, miembro titular, y Rocio Del Pilar Gastelo Flores, miembro titular.

El presidente del Comité de Selección dio inicio al acto privado, contando con las ofertas que han sido recabadas del portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), conforme al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura :	AS-SM-34-2022-OSINERGMIN-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OBTENCIÓN DE MODELOS DIGITALES EN 3D DE COMPONENTES MINEROS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OBTENCIÓN DE MODELOS DIGITALES EN 3D DE COMPONENTES MINEROS			
20537418606	HYGEOMIN PERU S.A.C.	13/11/2023	22:37:51	Electronico
20524991196	CAVALING S.A.C.	13/11/2023	23:31:04	Electronico

A continuación, el Comité de Selección inicia con la revisión de los documentos de presentación obligatoria de las ofertas y decide lo siguiente:

- Declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **HYGEOMIN PERU S.A.C.**, toda vez que la documentación presentada responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia especificados en las Bases Integradas.
- Declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **CAVALING S.A.C.**, toda vez que la documentación presentada responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia especificados en las Bases Integradas.

Posterior a ello, el Comité de Selección procede a la asignación de los puntajes y define el orden de prelación de las ofertas válidas. considerando los factores de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, obteniendo como resultado lo siguiente:

Ítem	Descripción	Puntaje Máximo	HYGEOMIN PERU S.A.C.	CAVALING S.A.C.
1	FACTOR PRECIO	95	91.16	95
2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	5	0	5
Puntaje Total			91.16	100

ORDEN DE PRELACION	POSTORES
1.00	CAVALING S.A.C.
2.00	HYGEOMIN PERU S.A.C.

Luego de culminada la etapa de evaluación, el Comité de Selección procede a revisar la documentación referida a los requisitos de calificación de las ofertas del orden de prelación 1, en concordancia con lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.9 de la Sección General de las Bases Integradas, resultando:

- La oferta del postor **CAVALING S.A.C.** queda **CALIFICADA**, dado que cumple con acreditar los requisitos de calificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas.
- La oferta del postor **HYGEOMIN PERU S.A.C.** queda **CALIFICADA**, dado que cumple con acreditar los requisitos de calificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas.

Vistos los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, el Comité de Selección decide:

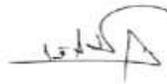
Otorgar la buena pro al postor **CAVALING S.A.C.**, por el monto de **S/ 380,000.00 (Trescientos ochenta mil, con 00/100 soles)**.

Se adjunta como anexo a la presente acta, los cuadros que sirvieron al comité de selección para la admisión, evaluación y calificación correspondiente, y que forman parte integrante de la misma.

Culminada la reunión a las 11:40 horas, los miembros del comité de selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.



Firmado Digitalmente
por: CALERO CUEVA
Carlos Omar FAU
20376082114 hard
Fecha: 17/11/2023
14:02:38



Firmado Digitalmente
por: STUARD RIVERA
Agustin Pedro FAU
20376082114 soft
Fecha: 17/11/2023
12:40:54



Firmado Digitalmente
por: GASTELO FLORES
Rocio Del Pilar FAU
20376082114 soft
Fecha: 17/11/2023
12:39:47

Carlos Omar Calero Cueva
Presidente del Comité de Selección

Agustin Pedro Stuard Rivera
Integrante

Rocio Del Pilar Gastelo Flores
Integrante